

Artículo Original / Original Article

Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial en las municipalidades distritales de la provincia de Rioja, Perú

Tax management and property tax collection in the district municipalities of the province of Rioja, Peru

Wilson Tommy Puerta-Cuba^{1*} 

¹Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú

RESUMEN

La administración pública contemporánea tiene desafíos muy complejos que van desde el análisis y comprensión de elementos culturales, normativos y estratégicos que involucran acciones de cambios significativos para que la recaudación tributaria sea justa y equitativa. El objetivo de la investigación fue determinar la relación existente entre la Gestión tributaria municipal y la Recaudación del impuesto predial en las municipalidades distritales de la provincia de Rioja, Perú. Se desarrolló un estudio básico de enfoque cuantitativo y con un diseño correlacional descriptivo. La población de estudio constituyó 47 trabajadores de las áreas de Tributación de las municipalidades de Rioja; se seleccionaron 3 municipalidades mediante la técnica del muestreo estratificado, donde se obtuvo 30 trabajadores a quienes se aplicó los cuestionarios de recojo de información de las variables correspondientes. Los resultados obtenidos mediante la técnica del análisis estadístico permitieron determinar que el valor del coeficiente de Spearman fue 0,899, y un valor de significancia bilateral de 0,000 menor al nivel de Alpha de 0,05, existiendo entonces una relación positiva alta y significativa entre la Gestión tributaria y la Recaudación del impuesto predial.

Palabras clave: control de deuda; fiscalización; pago de impuesto; planificación tributaria

ABSTRACT

Contemporary public administration has very complex challenges that range from the analysis and understanding of cultural, regulatory and strategic elements that involve significant change actions so that tax collection is fair and equitable. The objective of the research was to determine the relationship between municipal tax management and property tax collection in the district municipalities of the province of Rioja, Peru. A basic study with a quantitative approach and a descriptive correlational design was developed. The study population consisted of 47 workers from the Taxation areas of the municipalities of Rioja; 3 municipalities were selected using the stratified sampling technique, where 30 workers were obtained to whom the questionnaires for collecting information on the corresponding variables were applied. The results obtained through the statistical analysis technique allowed us to determine that the value of the Spearman coefficient was 0.899, and a value of bilateral significance of 0.000 less than the Alpha level of 0.05, thus existing a high and significant positive relationship between Tax Management and Property tax collection.

Keywords: debt control; inspection; tax payment; tax planning

Cómo citar / Citation: Puerta-Cuba, W. T. (2023). Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial en las municipalidades distritales de la provincia de Rioja, Perú. *UNAAACIENCIA-PERÚ*, 2(1), e39. <https://doi.org/10.56926/unaaaciencia.v2i1.39>

Recibido: 23/01/2023

Aceptado: 31/03/2023

Publicado: 20/04/2023

* Wilson Tommy Puerta-Cuba – puertacubatommy@gmail.com (autor de correspondencia)



Los autores. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

1. INTRODUCCIÓN

La gestión tributaria es una directriz fundamental en la organización, su naturaleza debe ser lo más actualizada, flexible y dinámica para asegurar la eficiencia y la productividad en la recaudación organizacional. En ese sentido, Alaña Castillo et al. (2018) consideran a la gestión tributaria como el conjunto de acciones orientadas a diseñar incentivos fiscales, tributarios a las empresas y a los contribuyentes, permitiendo lograr ventajas económicas. Asimismo, debe servir para generar estímulos tributarios que causen expectativas a los inversionistas de otros países.

Choez Gonzabay (2023) sostiene que, llevar a cabo una buena planificación tributaria aumenta la efectividad de este procedimiento, posibilita que los ciudadanos de manera eficiente el cumplimiento de sus deberes tributarios, pues se ajusta a sus características económicas, sociales y culturales. En síntesis, una buena gestión tributaria conlleva al funcionamiento beneficioso de toda la sociedad, evitando sanciones e incumplimientos.

Por otro lado, Vilela Cornejo & Vega Villamar (2018) mencionan que los cambios que se producen por acción de la gestión tributaria a nivel normativo generan resultados positivos, aumentan los ingresos en las instituciones, se lleva a cabo un buen control y fiscalización. Además, conduce a cometer menos errores tanto de parte del recaudador como de los contribuyentes; evitando de esta manera sanciones y multas relacionados a los impuestos.

De acuerdo a Cubas Ballesteros (2020), la gestión tributaria es importante por sus implicancia en el nivel de recaudación y el cumplimiento de este deber ciudadano, sin embargo para tal caso las municipalidades y organizaciones públicas y privadas tienen que generar una cultura tributaria coherente y efectiva en la sociedad, pues en estos últimos años ha generados reacciones negativas como incumplimientos, para lo cual la gestión tributaria moderna debe estar centrada en un sistema de valores como eficacia, equidad, eficiencia, y responsabilidad.

Gunsha Tigrero (2016) complementa al señalar que la cultura tributaria promueve en los contribuyentes la responsabilidad de recaudación basado en principios y con una concepción clara de metas y objetivos sociales por lo cual una buena gestión tributaria debe considerar estos aspectos para que la efectividad sea positiva. Además, la gestión tributaria implica desarrollar exoneraciones e incentivos para facilitar el crecimiento en determinados sectores, entonces es un factor primordial que ayuda a crecer económica y socialmente por su eficacia estratégica (Cantos Figueroa, 2014).

La gestión tributaria, es el desarrollo adecuado de la recaudación tributaria, basado en procedimientos de control que impiden la evasión de los tributos, es el eje primordial para el desarrollo estatal, así mismo es la implementación de normas que permiten el correcto desarrollo de los procesos tributarias (Moscoso Córdova et al., 2016).

En cuanto a las dimensiones de la variable Gestión tributaria se han tenido en cuenta: La planeación es una etapa básica que se debe realizar en las entidades recaudadoras para proteger, orientar y contextualizar de acuerdo a las características de los ciudadanos. Además, se deben considerar los objetivos institucionales, las políticas, programaciones y presupuestos requeridos, es decir debe contemplar todo lo que se debe seguir para lograr la efectividad de la recaudación (Louffat, 2015).

La segunda dimensión es la organización, es decir la capacidad organizacional de la institución expresada en un modelo donde se debe establecer funciones y acciones generales y específicas a cumplir tanto administrativa como legalmente.

La tercera dimensión considerada es la dirección, es un componente que pone en desarrollo la planeación y organización de la entidad, el personal realiza trabajos administrativos esforzándose de manera individual, ejecutando trabajos en equipo conociendo la interacción entre ellos. Como última dimensión, se tomó en cuenta el control definido como un componente encargado de supervisar el nivel de cumplimiento de las eficiencias y eficacias en la ejecución de lo planeado, organizado y el control en una entidad (Louffat, 2015).

Respecto a la variable recaudación del impuesto predial, es el impuesto recaudado, administrado y fiscalizado por el municipio donde se ubica el predio, derivado de la propiedad (inmuebles) en función de su valor de autoevaluación (valor propio) (Mamani et al., 2021). Asimismo, se considera los locales forman que son parte del terreno, los edificios y las instalaciones simples y permanentes (los que contienen piscinas, apartamentos amueblados, etc.), siendo viable si el edificio no se modifica, deteriora o destruye, y no es posible separar el terreno y las construcciones del edificio.

Como se ve el impuesto a la propiedad se fundamenta en la búsqueda de un beneficio económico en las municipalidades y a partir de ahí viabilizar diversas inversiones con fines de desarrollo social que permitan mejorar la calidad de vida de los pobladores, sin embargo, el ciudadano debe recibir una orientación adecuada tanto para el proceso de tributación como también sobre las inversiones que se hacen, es decir llevar un proceso transparente y eficaz (Dextre & Mijahuanga, 2021).

Sin embargo, de acuerdo a Torres & Terán (2012) los impuestos a la propiedad no sólo deben ser vistos como instrumentos de recaudación y financiación de proyectos de obras y otras que involucran dentro del marco de su competencia. También, deben estar gestionados teniendo en cuenta ciertas líneas de valores como equidad, eficiencia y desarrollo humano integral.

Las dimensiones que se han considerado para el análisis de la variable son la fiscalización, entendida ésta como la forma de controlar, investigar y gestionar el cumplimiento de las obligaciones de los tributos, incluidas aquellas personas que gozan de exoneraciones o cualquier otro tipo de beneficios tributarios (Jimenez Becerra, 2017). Del mismo modo, se tuvo en cuenta la dimensión control de cuenta, es el seguimiento de las deudas pendientes por parte de los deudores; a partir de ahí exigir y hacer efectiva la recaudación de los impuestos. Como tercera dimensión el pago del impuesto, que es el cumplimiento tributario, donde los contribuyentes cancelan en su totalidad o de manera fraccionada el impuesto predial.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó una investigación básica empleando un diseño descriptivo correlacional con el propósito de descubrir la relación entre ambas variables. A partir de estos hallazgos, se llevó a cabo un análisis fundamentado en teorías científicas para profundizar en la comprensión de los resultados.

La población estuvo constituida por las municipalidades distritales de la provincia de Rioja. Se solicitó a estas entidades, a través de su mesa de partes, el número total de trabajadores del área de tributación y de acuerdo al informe recibido la población fue 47 trabajadores (Tabla 1).

Tabla 1. *Identificación de la población*

Municipalidades distritales de Rioja	Nº de trabajadores
Rioja	12
Yorongos	3
Pósic	3
Yuracyacu	2
Elías Soplín Vargas	2
Nueva Cajamarca	18
San Fernando	2
Awajún	2
Pardo Miguel	3
Total	47

Por otro lado, se utilizó la técnica de muestreo aleatorio estratificado para determinar la muestra. En este proceso, se identificaron las subpoblaciones considerando cada municipalidad como un estrato. Como resultado, se seleccionaron un total de 30 trabajadores del área tributaria como muestra representativa.

En cuanto a la recolección de datos, se optó por utilizar la técnica de la encuesta. Para ello, se emplearon dos cuestionarios como instrumentos de recolección de datos: uno centrado en la gestión tributaria y otro en la recaudación tributaria, respectivamente.

Con respecto a la validez de los instrumentos utilizados, se llevó a cabo un proceso de evaluación mediante el juicio de expertos, obteniendo como resultado una evaluación final de "aplicable". En relación a la confiabilidad, se realizó un análisis utilizando la fórmula del coeficiente de Alfa de Cronbach, mostrando en ambos casos una alta confiabilidad (Tabla 2 y 3).

Tabla 2. *Fiabilidad del cuestionario de Gestión tributaria*

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0,889	13

Tabla 3. *Fiabilidad del cuestionario de Recaudación del impuesto predial*

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0,933	20

3. RESULTADOS

La Tabla 4 muestra los resultados obtenidos en la variable Gestión tributaria; para el cual, se ha sumado todos los resultados de las dimensiones que implica esta variable.

El 73,3% de los encuestados señalan que la Gestión tributaria en las municipalidades objeto de análisis tienen un nivel alto, esto significa que se han implementado adecuadamente sistemas y procedimientos que viabilizan y efectivizan los procesos de tributación a los usuarios.

Por otro lado, el 23,3% de los encuestados manifiestan que la Gestión tributaria se encuentra en un nivel regular, esto implica que en las municipalidades hay mucho por hacer en cuanto a la generación de acciones y políticas que faciliten a los usuarios cumplir con lo que les corresponde; como

facilidades, incentivos, implementación de recursos tecnológicos, personal y otros elementos que aseguren una eficacia administrativa municipal en materia de tributación.

Asimismo, el 3,30% señala que la Gestión tributaria municipal se encuentra en un nivel bajo, es decir, la gestión tributaria en las municipalidades es la menos implementada y la que genera incomodidades e insatisfacciones en los usuarios.

Tabla 4. Resultados de la variable Gestión tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3%	3,3%
	Regular	7	23,3%	26,7%
	Alto	22	73,3%	100,0%
	Total	30	100,0%	100,0

Fuente: Resultados del SPSS V 27.

En la Tabla 5 se puede evidenciar los resultados generales obtenidos en la variable recaudación del impuesto predial, donde el 70% de los encuestados de la muestra de estudio consideran que se encuentra en un nivel alto, quiere decir que es el resultado de la implementación de estrategias y acciones como políticas de Gestión tributaria municipal. Asimismo, el 26,7% de la muestra de estudio señalan que la recaudación tributaria predial se encuentra en un nivel medio, expresándose estos resultados en que aún hay muchas acciones y estrategias que implementar y mejorar para asegurar la efectividad de la recaudación. El 3,3% considera que la recaudación tributaria está en un nivel bajo; pues, es responsabilidad de las autoridades municipales diseñar e implementar políticas, facilidades y acciones para que la recaudación sea efectiva y equitativa.

Tabla 5. Resultados de la variable Recaudación del impuesto predial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3%	3,3%
	Regular	8	26,7%	30,0%
	Alto	21	70,0%	100,0%
	Total	30	100,0%	100,0

Fuente: Resultados del SPSS V 27.

Contrastación de las hipótesis de investigación

Hipótesis general

La Tabla 6 muestra los resultados obtenidos en el análisis estadístico; donde se evidencia una significancia de 0,000, número menor al 0,05. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna, es decir la Gestión tributaria tiene una relación significativa con la Recaudación del impuesto predial de las municipalidades distritales de la provincia de Rioja, Perú. Los resultados expresan que si existe un proceso adecuado de planificación, organización y ejecución de la Gestión tributaria tienen efectos positivos en la recaudación tributaria y además en las municipalidades de la muestra de estudio se ha incrementado la recaudación de manera positiva llegando al 89,9% de acuerdo al resultado de coeficiente de Rho de Spearman.

Tabla 6. *Relación entre la Gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial*

			Gestión tributaria	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Gestión tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,899**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Recaudación del impuesto predial	Coeficiente de correlación	,899**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Fuente: Resultados análisis estadístico SPSS V 27.

Hipótesis específica 1

En la Tabla 7 se evidencian los resultados de la prueba de la hipótesis específica 1, donde el valor de significancia es 0,011, valor menor al 0,05, quiere decir existe una relación directa y positiva entre las dimensiones de las variables de estudio; donde el proceso de planificación se constituye en un factor clave y relevante para una fiscalización adecuada sin afectar condiciones sociales y económicas de los contribuyentes.

Tabla 7. *Relación de la dimensión planificación de la variable Gestión tributaria y la dimensión fiscalización de la variable recaudación del impuesto predial*

			Planificación	Fiscalización
Rho de Spearman	Planificación	Coeficiente de correlación	1,000	,456*
		Sig. (bilateral)	.	,011
		N	30	30
	Fiscalización	Coeficiente de correlación	,456*	1,000
		Sig. (bilateral)	,011	.
		N	30	30

Fuente: Resultados análisis estadístico SPSS V 27.

Hipótesis específica 2

La Tabla 8 muestra los resultados de la prueba de hipótesis específica 2, donde el valor de la significancia es 0,000 datos menor al 0,05, esto permite aceptar la hipótesis alterna de investigación, es decir la organización institucional y las estructuras funcionales debidamente establecidas facilitan positivamente el proceso de control de deuda de los contribuyentes y además permiten establecer estrategias adecuadas para la cobranza y cumplimiento de este deber del ciudadano.

Tabla 8. *Relación entre la dimensión organización de la variable Gestión tributaria y la dimensión control de deuda de la dimensión recaudación del impuesto predial*

			Organización	Control de deuda
Rho de Spearman	Organización	Coeficiente de correlación	1,000	,601**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Control de deuda	Coeficiente de correlación	,601**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Fuente: Resultados análisis estadístico SPSS V 27.

Hipótesis específica 3

La Tabla 9 evidencia los resultados del análisis estadístico de la hipótesis específica 3, donde el valor de la significancia es 0,000, valor menor al 0,05., razón por el cual se acepta la hipótesis alterna afirmando que el proceso de dirección y sus diversos componentes como el liderazgo, la confianza y la capacidad de dirigir promueven positivamente el pago del impuesto. En las municipalidades analizadas existe la posibilidad de aumentar hasta en un 68,4% de acuerdo al resultado de correlación de Rho de Spearman.

Tabla 9. *Relación entre la dimensión dirección de la variable Gestión tributaria y la dimensión pago del impuesto de la variable Recaudación del impuesto predial*

		Dirección	Pago del impuesto
Rho de Spearman	Dirección	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30
	Pago del impuesto	Coefficiente de correlación	,684**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30

Hipótesis específica 4

La Tabla 10 muestra los resultados del análisis estadístico, donde la significancia tiene un valor del 0,000, del mismo modo menor al valor de 0,05, indica que existe una relación significativa y directa entre las dos dimensiones de las variables en estudio, es decir el control como proceso facilita la cobranza coactiva pues se establecen regla y normas viables y aplicables para tal fin, sin embargo en el proceso de aplicación de la normativa se debe tener en cuenta diversas variables como condiciones económicas, sociales y culturales de los tributantes.

Tabla 10. *Relación de la dimensión control de la variable Gestión tributaria y la dimensión cobranza coactiva de la variable recaudación del impuesto predial*

		Control	Cobranza coactiva
Rho de Spearman	Control	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30
	Cobranza coactiva	Coefficiente de correlación	,693**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	30

4. DISCUSIÓN

De acuerdo a los datos mostrados en la prueba de la hipótesis general se estableció que existe una relación significativa y directa entre las variables Gestión tributaria y Recaudación del impuesto predial en las municipalidades distritales de la provincia de Rioja, Perú. Del análisis desarrollado se infiere que los procesos de planificación, organización, dirección y control, tienden a relacionarse con la fiscalización, control de deuda, pago del impuesto y la cobranza coactiva. Estos resultados refuerzan lo establecido por Huanacuni Mamani (2018) donde afirma que existe una relación

significativa de la gestión de la administración tributaria con la recaudación del impuesto predial, con una relación positiva el nivel de significancia menor al (0,05), con una correlación del 75%".

En lo que respecta a la hipótesis específica 1; existe una correlación positiva, pues se evidencia que a medida que se lleva a cabo un proceso de planificación la capacidad de recaudación del impuesto será mayor y también se incrementará a través del proceso de fiscalización tributaria, al respecto Culque Puerta et al. (2021) señala que la planificación es un factor relevante para mejorar los procesos de recaudación municipal mediante los diversos tributos que le corresponde a los ciudadanos. Del mismo modo, Sotomayor Rojas (2021) señala que, existe cierta similitud entre los planteamientos considerando que la planificación debe ser lo más viable posible para asegurar su desarrollo y ejecución. Palacios Alcivar (2019) complementa al sostener que, si no existe una planeación adecuada para el establecimiento de las metas presupuestarias en relación al recaudo del impuesto predial, coadyuvado de una deficiente fiscalización sobre el proceso recaudatorio. Finalmente, Mendoza-Fernández et al. (2020) señalan que, el problema principal es la falta de implementación de sistemas de fiscalización, seguimiento y control en el proceso recaudatorio del impuesto predial.

En lo que respecta a la hipótesis específica 2: Existe relación significativa entre la organización de la gestión tributaria y el control de la deuda de la recaudación del impuesto predial en las municipalidades distritales de la provincia de Rioja, Perú, evidenciándose que a medida que mejore la organización en la administración tributaria, existirá un mayor control de las deudas por concepto de impuesto predial. Estos hallazgos que guardan relación con el estudio de Culque Puerta et al. (2021), quienes al analizar las variables encontraron que la organización administrativa tiene relación con la recaudación del impuesto predial, obteniendo un valor de Rho de Spearman de 0,265, mostrando una correlación positiva baja. Similar situación encontró Mendoza-Fernández et al. (2020) en su investigación, donde establecieron que uno de los principales problemas concernientes a la mala gestión en la recaudación del impuesto predial es el inadecuado control de la deuda, pues, existe un gran margen de la cartera vencida a causa de una mala administración y coordinación en el seguimiento de las obligaciones tributarias, provocando que vaya aumentando con el tiempo por la falta de un control eficiente.

Con respecto a la tercera hipótesis específica: Existe relación significativa entre la dirección de la gestión tributaria y el pago del impuesto de la recaudación del impuesto predial estableciéndose una correlación positiva moderada, con un valor de $Rho=0,684$ y la sigma bilateral de $p=0,000<0,05$, por lo que se interpreta que a medida que aumenta la dirección influirá en el aumento del pago del impuesto. Estos resultados coinciden con los planteamientos de Gutierrez (2020), quien manifiesta que, para que la gestión del gobierno local sea eficaz y eficiente, es necesario preocuparse por brindar una buena dirección por parte de los trabajadores públicos, requiriendo la capacitación constante del capital humano en materia tributaria, con el fin de brindar una adecuada orientación al contribuyente, siendo esencial porque influye directamente en la recaudación de dicho impuesto.

En forma similar, Mendoza-Fernández et al. (2020) en lo referente a las acciones de dirección señala que ha mejorado en la calidad de atención a la ciudadanía y se estableció que los contribuyentes cumplen con sus pagos.

Finalmente, en relación con la cuarta hipótesis específica: Existe relación significativa entre el control de la gestión tributaria y la cobranza coactiva de la recaudación del impuesto predial con una

correlación positiva moderada con valor de $Rho=0,693$ y la sigma bilateral de $p=0,000 < 0,05$. Significa que a medida que aumenta el sistema de control va a influenciar en la cobranza coactiva del impuesto de los distritos de la provincia de Rioja. Similar resultado encontró Palacios Alcivar (2019), al señalar que la falta de políticas de control e instrumentos para la evaluación del proceso recaudatorio del impuesto predial, el cual, la gestión tributaria puede verse afectada no cumpliéndose la meta programada.

CONCLUSIONES

Se logró determinar que una gestión tributaria debidamente planificada con normas, procedimientos y acciones estratégicas permite mejorar significativamente la recaudación tributaria del impuesto predial municipal, pues con la investigación se demostró que existe una relación significativa entre las variables y sus respectivas dimensiones, además se demostró que los niveles de pagos por parte de los ciudadanos tienden a mejorar por acción de una buena gestión tributaria.

Sin embargo, para que la recaudación municipal sea efectiva mediante el impuesto predial es necesario reforzar con diversas acciones, generalmente las normativas, éstas deben estar orientadas al bienestar humano, es decir sin afectar sus posibilidades de calidad de vida, con criterios de equidad y justicia, asimismo, es necesario promover estrategias que otorguen facilidades y reconocimientos a los ciudadanos responsables y de paso se crea una cultura tributaria.

Finalmente, es importante la formación y capacitación de los trabajadores municipales involucrados en la gestión tributaria con la finalidad de generar un vínculo afectivo, emocional y cultural con los ciudadanos, por otro lado, la recaudación municipal debe ser transparentada para que el ciudadano sienta que su contribución tributaria está bien invertida en el desarrollo integral de la sociedad.

FINANCIAMIENTO

Ninguno.

CONFLICTO DE INTERESES

No existe ningún tipo de conflicto de interés relacionado con la materia del trabajo.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, supervisión, redacción-borrador original y redacción-revisión y edición: Puerta-Cuba, W. T.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alaña Castillo, M. T. P., Gonzaga Añazco, M. S. J., & Yáñez Sarmiento, M. M. M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: UMET Sede Machala. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 84–88.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/828>

- Cantos Figueroa, M. de L. (2014). *Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón jipijapa* [Universidad Privada Antenor Orrego].
<https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/801>
- Choez Gonzabay, J. (2023). Gestión tributaria y proceso administrativo en la cooperativa de taxi "Sultana del Café." *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria Pentaciencias*, 5(3), 16–26.
<https://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/515>
- Cubas Ballesteros, E. M. (2020). *La cultura tributaria de los comerciantes de la parada Municipal Santa Rosa, Bagua Grande – 2019* [Universidad Señor de Sipán].
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7453>
- Culque Puerta, E., Cruz Latorre, M., & Oblitas Otero, R. C. (2021). La gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bongará, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 10607–10626.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1106
- Dextre Palacios, N. M., & Mijahuanga Chumbe, D. (2021). *Recaudación del impuesto predial y su influencia con el desarrollo sostenible del distrito de Elías Soplín Vargas, año 2018* [Universidad Nacional San Martín]. <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/4333>
- Gunsha Tigrero, J. E. (2016). *Cultura tributaria en el sector de los emprendedores de la ciudad de Guayaquil* [Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/13829>
- Gutierrez, J. (2020). Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital Jose Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018. *Revista Científica y Tecnología*, 16(2). <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2911>
- Huanacuni Mamani, J. F. (2018). *La Gestión de la Administración Tributaria Municipal y su Relación en la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Periodo 2017* [Universidad Privada de Tacna].
<https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/524>
- Jimenez Becerra, M. (2017). *El Procedimiento de Fiscalización*.
https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/CXLVIII_dcho_tributario_2017.pdf
- Louffat, E. (2015). *Administración : fundamentos del proceso administrativo* (4.ª ed.). Cengage Learning.
- Mamani, J. C., Roque Guizada, C. E., & Marca Maquera, H. R. (2021). Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, Puno – Perú, 2020. *Yachana Revista Científica*, 10(2).
<http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/661>
- Mendoza-Fernández, V., Mendoza-Fernández, N., & Pozo-Fernández, M. (2020). Acercamiento al estudio de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el cantón Portoviejo, Manabí-; Perú-odo 2018-2019. *Dominios de Las Ciencias*, 5.
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1592>

- Moscoso Córdova, J., Tapia Panchi, E., & Tapia P., S. (2016). La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista. *Sapienza Organizacional*, 4(7), 97–114.
<http://revistas.saber.ula.ve/index.php/sapienza/article/view/9339>
- Palacios Alcivar, M. J. (2019). *Proceso de recaudación del impuesto predial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016-2017* [Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1936>
- Sotomayor Rojas, Y. (2021). *La gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Combapata, Canchis, 2020* [Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/77027>
- Torres, M., & Terán, H. (2012). El impuesto predial urbano. Análisis teórico y aproximación inicial al caso de la ciudad de Caracas. *Revista de Ciencias Sociales*, 18(3).
<http://hdl.handle.net/10872/19273>
- Vilela Cornejo, K. E., & Vega Villamar, S. J. (2018). *El efecto del incumplimiento tributario en la economía del profesional independiente* [Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/37798>